



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 01 de diciembre de 2009

EXP-EXA: 8.506/2009.

RESCD-EXA: N° 579/2009

VISTO:

La presentación elevada por la Prof. Lorena Pastrana, Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple- Regular- y Semiexclusiva –Interino-, mediante la cual solicita Ayuda Económica, a través del Fondo de Capacitación Docente, a fin de realizar el Curso de Posgrado “Matemática Discreta” en esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que, dicha solicitud se encuentra comprendida en el marco de la Resolución C. S. N° 229/91 y modificatorias;

Que, del análisis efectuado a la presentación, la Comisión de Hacienda aconseja otorgar la Ayuda Económica a través del Fondo de Capacitación Docente;

Que, se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 06 y 06 vta;

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 25/11/09 resuelve aprobar por unanimidad el despacho de la Comisión de Hacienda y, por mayoría, el de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, de acuerdo a lo establecido en la Res. C. S. N° 229/91 y modificatorias, asignar a la Prof. Lorena I. Pastrana, Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple – Regular- y Semiexclusiva – Interino -, la suma de Pesos doscientos (\$ 200,00), como Ayuda Económica, afectado al Fondo de Capacitación Docente, para realizar el Curso de Posgrado “Matemática Discreta” en esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Prof. Lorena I. Pastrana, a la Dirección General Administrativa Económica, al Consejo Directivo y siga al Consejo Superior a sus efectos.

NMA

lv

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS